

Laguna de Fuente de Piedra como Reserva Integral

30-01-1984

Normativas

Archivos:  [ley1984-1-1-6.pdf](#) [1]

Objeto:

Es finalidad de esta Ley la declaración de la Reserva Integral de la Laguna de Fuente de Piedra, así como el establecimiento para la misma de un régimen especial de protección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 15/1975, de 2 de mayo3.

Concepto:

Dicho régimen jurídico especial se orienta a proteger y mejorar la integridad de la gea, fauna, flora, aguas y atmósfera y, en definitiva, del conjunto del ecosistema de la Reserva Integral de la Laguna de Fuente de Piedra, en razón de su interés educativo y científico.

Base legal:

Ley 1/1984, de 9 de enero, de declaración de las Laguna de Fuente de Piedra como Reserva Integral.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ley1984-1-1-6.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/sites/default/files/ley1984-1-1-6.pdf>

[2] <http://www.besana.es/sites/default/files/ley1984-1-1-6.pdf>